

2541



CENTRAL
AHC
021-1762
C.1

ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO



"El feminismo como concepción teórica y
como práctica política".

Judith Astelarre.

Julio 1980.

AHC
021-176
c. 4

PONENCIA PRESENTADA AL SEMINARIO SOBRE:
"LA SITUACION DE LA MUJER EN AMERICA LATINA"

Copenhague, Julio 1980.



DONACION

2541



"El feminismo como concepción teórica y
como práctica política".
Judith Astelarre.
Julio 1980.

INTRODUCCION.

A partir de la década de los sesenta se produce en los países capitalistas centrales un nuevo auge del feminismo, en tanto que movimiento social que lucha por la liberación de la mujer.

El punto de partida de este renacer del feminismo, pues el feminismo no es un fenómeno nuevo ni exclusivo de las sociedades contemporáneas, es la constatación de que en todos los países del mundo existe desigualdad entre los hombres y las mujeres. Esta desigualdad, cuyo origen es social, se manifiesta en distintas formas según sea el sistema socio-político, el grado de desarrollo económico, o la tradición cultural de cada país.

Sin embargo, a diferencia de lo que sucedía en tiempos anteriores, pareciera que ya nadie cree que esta desigualdad sea natural y por ende incuestionable. Si nos atenemos al "consenso" generado sobre el tema durante el Año Internacional de la Mujer y a los convenios suscritos por casi todos los gobiernos para la década, cuya primera mitad hoy evaluamos, pareciera que todo el mundo (nunca mejor dicho) está de acuerdo en que las mujeres deben superar su actual status social, económico y cultural. Es decir, ya nadie cree, excepto aquellos que sustentan ideologías muy retrógradas, que deben existir diferencias sociales basadas en el sexo.

Este clima de opción pública, que se inició en los países centrales, se extiende, por ende también a los países del Tercer Mundo. El problema de la situación de la mujer se añade a la larga lista de problemas que aquejan a las sociedades dependientes.

Si bien es cierto que este consenso generalizado sobre la necesidad de luchar por la igualdad social entre hombres y mujeres es un fenómeno reciente, no es, por cierto, un fenómeno histórico nuevo. La lucha por la igualdad social de la mujer ha existido a lo largo de los siglos en diversas ocasiones y bajo formas diferentes. La ideología sobre la inferioridad de la mujer, ideología que ha existido desde tiempos remotos, pero que, según hipótesis recientes, se consolida como ideología oficial de las sociedades agrarias, no siempre fue bien aceptada por las mujeres. Esto originó revueltas, tanto de las mujeres de las clases populares, como de las mujeres de las elites. De allí que a lo largo de la historia han aparecido muchas veces grupos que defendieron, tanto ideológica como políticamente la necesidad de luchar por la igualdad social entre hombres y mujeres.

Estas revueltas, ideológicas o políticas, es lo que de modo amplio se ha denominado movimientos feministas.

El objetivo de esta ponencia es hacer un esbozo general de lo que es el movimiento feminista actual, específicamente lo que se ha denominado de modo amplio el "feminismo socialista", como un intento teórico de relacionar la lucha feminista con la lucha de las clases sociales y de los países oprimidos.

La izquierda latinoamericana, tanto sus hombres como sus mujeres dirigentes, ha reaccionado ante el feminismo de los países centrales en muchas ocasiones con antagonismo. La mayoría de estas veces el antagonismo parece fundado en el desconocimiento, cuando no en la caricatura. Esta situación que existió durante un cierto tiempo en la izquierda de los países centrales, (y que ya ha sido superada, por lo menos en las concepciones teóricas, no siempre en la práctica) es en gran parte heredera de las concepciones políticas del stalinismo.

Parece, pues importante, conocer los fundamentos de este debate y sus implicaciones para América Latina. Es cierto, que se puede señalar que este debate se ha dado principalmente en Europa, tanto la Europa desarrollada, como la Europa mediterránea. En este sentido se señala muchas veces con razón el riesgo de importar esquemas europeos que no coincidan con la realidad latinoamericana. Pero, aunque esta objeción es importante, ello no invalida el análisis de los elementos teóricos y políticos del feminismo y de su validez para el caso de América Latina. No lo invalida a nuestro juicio por dos razones importantes.

En primer lugar, la izquierda europea ha sido la fuente de inspiración teórica de todo el pensamiento de izquierda latinoamericano. Por lo tanto, parece sospechoso que quienes nunca han dudado en definirse por categorías políticas desarrolladas en Europa (marxismo, leninismo, troskismo, socialismo, etc) nieguen por principio toda validez al feminismo.

En segundo lugar, la realidad política de los países europeos mediterráneos tiene muchos puntos de contacto con la realidad de algunos países latinoamericanos. En este sentido, el desarrollo del movimiento feminista español (como en gran medida el italiano) presenta rasgos muy interesantes para las mujeres latinoamericanas. No se puede generalizar la categoría de país europeo para hacer referencia exclusivamente a los países europeos desarrollados.

Es evidente que esta reflexión teórica se debe hacer en función de la realidad latinoamericana. Pero, como se ha señalado, América Latina, al igual que cualquier sociedad que hoy exista sobre la tierra discrimina a sus mujeres. La izquierda latinoamericana, también lo hace. El luchar contra los mecanismos específicos que esta discrimi-

nación asume sólo puede llamarse feminismo.

Lo que nos lleva a preguntarnos que es el feminismo y si es éste un fenómeno homogéneo o hay diversos tipos de feminismo según sea la clase social o el país específico de que se trate.

II FEMINISMO: ASPECTOS HISTÓRICOS.

Si consideramos como feminismo la resistencia de las mujeres a aceptar roles, situaciones sociales y políticas, ideologías y características psicológicas que tienen como fundamento el que hay una jerarquía entre hombres y mujeres que justifica la discriminación de la mujer, en el transcurso de la historia se han producido muchos y variados movimientos feministas.

Ha sido difícil el estudio de estos movimientos, pues la historia oficial, escrita casi siempre por hombres, ha ignorado su existencia. Sólo gracias al esfuerzo de las historiadoras feministas contemporáneas hemos podido conocer la resistencia de muchas mujeres, de diversas clases sociales, a someterse a padrones de conducta que mutilaban su personalidad. Y, este trabajo de recuperación histórica que ya es importante en los países desarrollados, aún es casi inexistente en América Latina. Por ello, necesariamente hemos de referirnos a los antecedentes que hoy están a nuestra disposición, a la espera de que en un próximo futuro contemos con mayor información sobre nuestros propios países.

Como ya se ha señalado, desde el momento en que la ideología patriarcal se consolida como la ideología dominante de la mayoría de las sociedades, aparece también la resistencia de grupos de mujeres a ella. Debido a la brevedad de este trabajo no analizaremos las formas que esta resistencia asume en las sociedades griegas y romanas, así como en la Edad Media europea. En general, esta resistencia se expresó ideológicamente en los grupos de mujeres de las elites, quienes demandaban básicamente tener los mismos derechos de los hombres de su clase. Esto no quiere decir que no existieran estas demandas en las mujeres de las clases populares. Movimientos como los de las mujeres predicadoras o las brujas también deben ser considerados movimientos feministas. Asimismo no ha existido prácticamente ninguna revuelta social de los grupos oprimidos en los que las mujeres no hayan solicitado reivindicaciones propias.

Es en la revolución francesa donde se van a encontrar ambas formas de movimiento: la mayor coherencia ideológica de las mujeres de las elites en la articulación de las demandas feministas con la prác-

tica política de las mujeres de las clases populares. Las demandas de las mujeres de la burguesía por la igualdad de derechos (de propiedad, de educación, de ciudadanía etc.) se combina con el accionar de los clubes femeninos populares y con la participación de las mujeres en los frentes de combate.

Pero, la revolución traiciona a sus mujeres. Los clubes se cierran, sus dirigentes son encarceladas y finalmente se le niega a la mujer el derecho a voto. Es de esta experiencia que va a surgir el sufragismo del siglo XIX. Las mujeres han aprendido que deben luchar en forma autónoma por sus reivindicaciones. Autonomía y lucha son los dos principios que van a regir a los movimientos sufragistas.

Si bien es cierto que los principales grupos feministas pertenecen a la pequeña y gran burguesía, no es menos cierto el que sus planteamientos son compartidos por gran cantidad de mujeres de la clase obrera. Sin embargo, a ambos grupos los separa las diferencias de clase y la concepción sobre la autonomía de la lucha de las mujeres.

Las mujeres de la burguesía han aprendido que los hombres de su clase no están dispuestos a concederles la igualdad. Y, están dispuestas a luchar por ella. Aunque gozan de privilegios económicos que les hubiera permitido gozar de una vida descansada y cómoda, siempre y cuando aceptaran someterse a la autoridad masculina, enfrentan la cárcel y la persecución social. Su demanda principal es el derecho al voto, por medio del cual se espera conseguir el resto de los derechos.

Producto de esta lucha quedan las primeras elaboraciones ideológicas sobre el feminismo y las primeras acciones de un movimiento de mujeres organizado en forma autónoma.

La situación de las mujeres de la clase obrera es más dramática. La explotación que sufren es brutal tanto como trabajadoras como, como mujeres. Es usual que los patronos las violen y las sometan a todo tipo de vejaciones. Son las responsables del cuidado de sus hijos en una situación en que la familia ha quedado prácticamente destruída por la emigración a la ciudad, lo que dificulta sus posibilidades en el mundo laboral.

Sin embargo, y a pesar de los mitos con que las ha cubierto la historia del movimiento obrero heredera del stalinismo (se las pinta como esquirolas, conservadoras, sin conciencia de clase, etc.), las mujeres obreras fueron muy combativas. No hubo movimiento social ni revuelta política del siglo XIX que no contara con su participación activa. La solidaridad con los hombres de su clase fue total. La contrapar-

tida que recibió a cambio, a pesar de ello, no fue tan generosa.

El movimiento obrero organizado siempre fue reticente a asumir las reivindicaciones de sus mujeres. En el terreno laboral aduciendo que el lugar de la mujer estaba en el hogar y que lo que había que defender era que la mujer pudiera volver a él. En el terreno político oponiendo gran resistencia a asumir el derecho al voto para las mujeres, señalando que las mujeres eran más conservadoras que los hombres. En el seno del hogar, insistiendo que el hombre debía ser el jefe de familia, idea que lleva implícita que hay una jerarquía entre los hombres y las mujeres, siendo los hombres superiores.

La ideología que permea al movimiento obrero cara a la mujer es la misma que la de los hombres de la burguesía. La diferencia entre los hombres y las mujeres es de origen natural, no social. Los roles sexuales tal como existen en la sociedad no son el producto de la organización social, sino que de la biología. Este orden natural se basa en la existencia de unos principios jerárquicos entre los hombres y las mujeres.

Es debido a esta ideología patriarcal que la familia patriarcal, amenazada por la disolución que caracterizó a los primeros momentos del desarrollo del capitalismo en la clase obrera, se reorganizó por la intervención del estado (contra todos los pronósticos de Engels). Esta intervención hecha por el estado burgués contó con el beneplácito de los sindicatos.

Las mujeres no aceptan de buen grado esta falta de respuesta a sus problemas. Es por ello que comienzan a organizarse tanto en los sindicatos como en los partidos políticos populares. Es este el origen de las organizaciones femeninas, organizaciones que se crearon tanto a nivel local, como nacional e internacional. Muchas de ellas (por ejemplo en los sindicatos del norte de Inglaterra) plantean ya en el siglo XIX muchas de las demandas que caracterizarán al movimiento feminista contemporáneo.

Así, se puede ver emerger en el siglo XIX dos corrientes dentro del feminismo: el del sufragismo de las mujeres de la burguesía y el de las mujeres trabajadoras que se expresó principalmente en las organizaciones de mujeres en los partidos y sindicatos.

Ambos tipos de feminismo desaparecieron a comienzos del siglo XX. El sufragismo porque luego de muchos decenios de lucha se consigue el derecho a voto de la mujer. El feminismo de las mujeres de izquierda debido a la influencia del estalinismo y a que el desarrollo económico devuelve a su hogar a la mayoría de las mujeres trabajadoras.

Llegamos así, a la década de los sesenta, testigo en los países capitalistas centrales del surgimiento de una serie de nuevos movimientos políticos cuya finalidad es reivindicar la lucha contra las diversas formas de opresión que han aparecido en el capitalismo desarrollado. En este clima el feminismo crece rápidamente. Las contradicciones que sufren las mujeres en sus roles familiares y laborales, la marginación del mundo de la cultura y la política, los impedimentos para ejercer los derechos formales obtenidos por el sufragismo movilizan a gran cantidad de mujeres que se incorporan a los distintos grupos feministas.

Aunque el origen de estos grupos es principalmente de mujeres de clase media, pronto su influencia llega a las organizaciones políticas y sindicales de la izquierda. Las mujeres de los trabajadores, y aquéllas que son a su vez trabajadoras se integran a los grupos feministas, esta vez defendiendo la necesidad de organizarse en forma autónoma. Este nuevo auge del feminismo obliga a la izquierda europea y norteamericana a revisar críticamente sus posiciones ortodoxas sobre el problema de las mujeres: la llamada "cuestión femenina".

El movimiento feminista pasa a ser un conjunto de diversos grupos feministas, de variadas tendencias ideológicas y con distintas concepciones teóricas sobre el feminismo mismo. Dos de sus corrientes son las que han desarrollado un intento más completo de elaboración teórica: el feminismo radical y el feminismo socialista. Esto no quiere decir que no existan otras corrientes (feminismo liberal, feminismo de la diferencia, feminismo revolucionario entre otros).

Intentaremos analizar brevemente sus principales supuestos.

III FEMINISMO: ASPECTOS TEÓRICOS.

Tanto el feminismo radical como el feminismo socialista vienen de la izquierda, y más específicamente de la izquierda marxista.

El feminismo radical se desarrolla como un enfrentamiento con la izquierda ortodoxa. Las feministas de esta corriente son mujeres que han militado en la izquierda, sufriendo en ella gran cantidad de problemas por el simple hecho de ser mujeres. Esta discriminación las lleva a abandonar los grupos políticos en los que militaban y a desarrollar una teoría que explicara la situación que habían debido enfrentar. Así apuntan a una serie de problemas en las concepciones marxistas sobre la opresión de la mujer, sustituyéndola por la tesis central de que la mujer constituye una clase social.

En respuesta a esta tesis se desarrolla el feminismo socia-

lista que intenta combinar el análisis marxista de clase con el análisis sobre la opresión de la mujer. En sentido más general, lo que se ha llamado la relación entre la sociedad patriarcal y la sociedad de clases.

El feminismo radical, cuyas concepciones teóricas básicas fueron elaboradas en los comienzos de los años setenta, ha sufrido diversas escisiones en el transcurso de estos años. Sin embargo, el análisis de Shulamith Firestone sobre la situación de la mujer sigue siendo central dentro de su concepción (S. Firestone, La Dialectica del Sexo, versión inglesa, 1970, versión castellana, Barcelona: Kairos, 1976).

Firestone analiza con gran rigurosidad la situación de la mujer en la familia, la sexualidad, la situación cultural de la mujer, y el amor llegando a la conclusión de que la mujer se encuentra oprimida en todas estas dimensiones. Ello lo lleva a revisar las concepciones marxistas clásicas sobre la situación de la mujer, sosteniendo en cambio que la mujer constituye una clase social.

Para Firestone, el análisis de Marx y Engels tiene el gran mérito de haber desarrollado un método de análisis histórico, a la vez dialéctico y materialista, superior a cualquier otro intento de explicación histórica. Se equivocaron, en cambio, al intentar desarrollar este análisis sobre la base de variables económicas, ya que el verdadero motor de la historia fue la división originada en el sexo. Es así como, parafraseando a Engels, pero modificándolo, sostiene a modo de resumen que:

"El materialismo histórico es aquella concepción del curso histórico que busca la causa última y la gran fuerza motriz de los acontecimientos en la dialéctica del sexo: en la división de la sociedad en dos clases biológicas diferenciadas con fines reproductivos y en los conflictos de dichas clases entre sí; en las variaciones habidas en los sistemas de matrimonio, reproducción y educación de los hijos creadas por dichos conflictos; en el desarrollo combinado de otras clases físicamente diferenciadas (castas); y en la prístina división del trabajo basada en el sexo y que evolucionó hacia un sistema (económico-cultural) de clases". (Firestone, op. cit., pág. 22).

La postura del feminismo radical fue en gran medida una respuesta a las concepciones rígidas en cuanto a la problemática de la mujer que predominaba en la mayoría de las organizaciones de izquierda. Estas concepciones provienen tanto de las debilidades del análisis de Marx y Engels sobre la situación de la mujer como de la práctica política que emerge con el estalinismo y se suman a la ideología patriarcal que permea también las concepciones de izquierda no marxista.

La concepción sobre la mujer que caracterizó a la mayoría de estas organizaciones fue la de que el problema de la mujer era un problema secundario y subordinado al problema de las clases sociales. La lucha por los derechos de la mujer debía posponerse a la lucha por la revolución obrera y a la abolición de la propiedad privada. Por ende se combatió todo intento de organización autónoma de las mujeres, considerándolo un intento divisionista y meramente burgués.

En este contexto, las organizaciones de mujeres que existían en los partidos políticos y sindicatos pasaron a convertirse en un mero apéndice que sólo servía para hacer llegar a las mujeres las directivas de acción que eran elaboradas por órganos de poder que siempre se han caracterizado por la ausencia (con pocas excepciones) de mujeres. Perdieron así aquello que las había originado: ser el portavoz de las reivindicaciones de las mujeres.

La respuesta de las organizaciones de izquierda, por ende, al naciente feminismo radical fue absolutamente negativa. Sin embargo, muchas mujeres que pertenecían a ellas reconocieron en las descripciones hechas por las feministas radicales los problemas que tanto a nivel subjetivo como objetivo habían sufrido permanentemente. De aquí que sin compartir las tesis centrales sobre el hecho que las mujeres constituyen una clase social, si aceptaron el principio de la autonomía de la organización de las mujeres y su integración en el movimiento feminista. Emergiendo de la tradición marxista estas mujeres sostienen que si bien no se puede afirmar que las mujeres constituyan una clase social, sí lo es el que la mujer tiene una problemática específica que no ha sido ni podrá ser resuelta por el proletariado.

En este sentido se señala que el marxismo ha sido débil tanto teórica como prácticamente en su enfrentamiento a la problemática de la mujer. Teóricamente porque ha sido incapaz de estructurar un análisis materialista sobre la opresión de la mujer. Prácticamente porque también el proletariado es machista y porque la experiencia de los países socialistas del este no ha resuelto la subordinación de la mujer.

Este grupo de mujeres da origen a la corriente que se ha llamado de modo general feminismo socialista, que cree que simultáneamente se debe luchar por la transformación del sistema capitalista y del sistema patriarcal. La elaboración teórica y la práctica política feminista del feminismo socialista ha sido notable en los últimos diez años. Por ello parece importante intentar resumir brevemente algunos de sus aportes.

La mayoría de los aportes teóricos del feminismo socialista provienen de los movimientos de Inglaterra y Estados Unidos. Sin embargo, la presencia del feminismo socialista (aunque con diversos nombres) ha

sido predominante en España e Italia. En este sentido la realidad social y cultural española es muy próxima a la latinoamericana, y experiencia del movimiento feminista español y de su vinculación con las fuerzas progresistas y de izquierda puede no sólo ser interesante sino también relevante para las mujeres latinoamericanas.

Feminismo Socialista.

El feminismo socialista comenzó su trabajo analizando los principales problemas en la concepción marxista clásica sobre la situación de la mujer, principalmente los escritos de Marx y Engels, para intentar a continuación elaborar una teoría sobre la sociedad patriarcal y su relación con la sociedad de clases, especialmente el capitalismo. Esta elaboración teórica ha sido el producto de la práctica feminista. En este sentido las feministas han reivindicado el que la teoría sea expresión no sólo del análisis meramente racional sino de la experiencia subjetiva de las mujeres.

Tanto Marx como Engels sostuvieron que la opresión de la mujer tenía dimensiones propias, reflejando con ello el interés por la situación de la mujer que existía en su tiempo.

Para Marx, dos actividades humanas habían sido básicas en la creación de la vida social: la producción y la reproducción humana. En la Ideología Alemana sostiene que las relaciones que se estructuran en torno a la necesidad de la reproducción humana se realizan fundamentalmente en la familia, que es en el comienzo de las sociedades la única relación social en torno a la producción, las relaciones de reproducción se convierten en un tipo de relación subordinada.

A partir de este momento de su análisis, Marx se centra exclusivamente en las relaciones de producción, dejando completamente de lado el análisis de las relaciones humanas que se generan en torno a la reproducción. No sólo esto, sino en innumerables ocasiones, a pesar de haber señalado que las relaciones de reproducción humana son relaciones sociales, tiende a convertirlas en relaciones naturales. Cuando en El Capital habla del fenómeno de la reproducción de la mano de obra, señala que la burguesía puede dejar este problema para ser resuelto por el instinto natural de la clase obrera.

Es imposible en un trabajo tan corto analizar las innumerables ocasiones en que aparece en los escritos de Marx esta idea de que la situación social de la mujer tiene algo de natural. Sin embargo, su obra se asienta sobre este supuesto, lo que le lleva a ignorar muchos de los elementos sociales que determinan a la mujer. Por ejemplo, jamás se hace un análisis riguroso del trabajo doméstico y de su importancia para el mundo de la producción capitalista. Al igual que para los economistas

liberales, en el análisis del modo de producción capitalista se ignora el aporte básico para la pervivencia del sistema de los valores de uso generado por el trabajo de la mujer.

A diferencia de Marx Engels da un gran salto cualitativo al afirmar que la opresión de la mujer es un problema analítico per se. Ello le lleva a estudiar las formas que la familia asume en las distintas sociedades, por entender que es esta la institución social básica para entender la situación social de la mujer. Como consecuencia de este enfoque aparecen en su obra (El origen de la familia, la propiedad privada y el estado) una serie de conceptos que tienen un contenido sexual específico: el problema de la monogamia, la división sexual del trabajo, la relación entre formas de propiedad y formas de matrimonio, etc.

A pesar de que Engels logra el análisis más completo sobre la situación de la mujer en el pensamiento marxista clásico, nos encontramos con varios problemas básicos. En primer lugar, la relación estrecha que hace Engels entre aparición de la propiedad privada y aparición de la familia patriarcal no es correcta.

Los datos antropológicos sobre los que se basaba Engels provenían de Morgan, cuya obra fue abundantemente contestada por el trabajo de los antropólogos que le sucedieron y que contaron con mayor cantidad de investigaciones empíricas. Así, la división sexual del trabajo aparece como mucho más compleja de lo que señalaban Morgan y Engels. Muchas sociedades primitivas en las que aún no hay propiedad privada y clases sociales, ya muestran una situación de desigualdad para las mujeres. Incluso es probable que el intercambio de mujeres haya sido previo a la aparición de la propiedad privada de los medios de producción.

En segundo lugar el análisis de Engels deja muchos problemas sin resolver: la relación entre familia patriarcal y clase social, el rol de la ideología de la reproducción de la familia patriarcal, la jerarquía sexual como un mecanismo de constitución de la personalidad, etc.

En todo caso, el intento de Engels parte de la base de que sobre la reproducción humana se estructuran relaciones entre hombres y mujeres que son desiguales y que se originan no en la naturaleza sino que en la sociedad misma. El trabajo teórico del feminismo ha sido precisamente el de describir rigurosamente los mecanismos sociales que sustentan la opresión social de las mujeres.

Este trabajo teórico se ha centrado en la idea de que sobre las relaciones de reproducción se estructura la sociedad patriarcal, sociedad que se caracteriza por la opresión de la mujer. Desde esta perspectiva se puede analizar de que modo las instituciones patriarcales se

relacionan con las instituciones sociales de clase.

La división sexual del trabajo es la primera forma de división del trabajo que aparece en las sociedades humanas. Es difícil saber si en los comienzos esta división se basó en la total igualdad entre los sexos. Lo que sí es claro, es que aún si así hubiera sido, muy pronto esta división del trabajo entre los sexos adquirió la connotación de la desigualdad social.

Una primera aproximación al concepto de patriarado sería, así el de definirlo como el conjunto de relaciones sociales de la reproducción humana que se estructura de modo tal que las relaciones entre los sexos son relaciones de dominación y subordinación.

Sin embargo, la opresión de la mujer no se sitúa sólo en el contexto de las relaciones de reproducción. También la mujer participa y ha participado históricamente en el proceso productivo. Y, en este caso, también su condición de mujer ha hecho que esta participación se produzca en condiciones de inferioridad. De modo que su subordinación en la esfera de la reproducción se traslada al mundo de la producción.

Ahora bien, desde la aparición de las clases sociales, las relaciones de producción también se caracterizan por la desigualdad entre los hombres de las diferentes clases. De modo, que en todas las sociedades no sólo existen diferencias de origen sexual sino que también hay diferencias sociales de otro origen siendo las de clase una de las más importantes (también existen, por ejemplo, desigualdades originadas en la raza o, en otros tiempos, en la religión).

El concepto marxista de modo de producción define y describe las sociedades tomando como eje central las relaciones de producción. Las clases sociales aparecen como grupos con intereses antagónicos según su ubicación en las relaciones de producción. La explotación de las clases dominadas por las dominantes es así la consecuencia del lugar ocupado en las relaciones de producción.

Para analizar la situación social de la mujer, por lo tanto, hay que tomar como referencia estos dos sistemas de dominación: la dominación patriarcal y la dominación de clases.

Que la mujer esté dominada implica que ha perdido el control sobre tres aspectos esenciales de su vida: su sexualidad, su capacidad reproductiva y su capacidad de trabajo. El hecho de que pierda el control sobre su capacidad reproductiva significa que no tiene control real sobre sus hijos; esta pérdida ha estado también asociada desde hace muchos siglos a la pérdida de control sobre su sexualidad. En general, todas las prácticas sexuales de la mayoría de las sociedades tienden a negar que la mujer tenga sexualidad libre. Finalmente, el que la mujer

no controle su propio trabajo implica que siempre ha debido trabajar sin ser la beneficiaria de su trabajo.

Ahora bien, los mecanismos patriarcales son distintos en cada modo de producción y en cada clase social. Lo que le da contenido histórico a las relaciones patriarcales es precisamente su inserción en un mundo de producción determinado. No obstante, las relaciones patriarcales existen en todos los modos de producción, aunque las formas específicas que asuman sean diferentes. Esto es, las relaciones de subordinación y dominación entre sexos existen en todas las sociedades.

Las dos instituciones sociales patriarcales por excelencia son la familia y la ideología patriarcales.

La familia patriarcal no es un invento del capitalismo. Esta ha existido en prácticamente todas las sociedades y ha sido la institución social predominante de control de la mujer, es decir, la institución social en las que las relaciones patriarcales, aparecen más directamente. Es en la familia donde se establecen los mecanismos de control del trabajo, de la sexualidad y de la capacidad de reproducción de la mujer, es decir, los mecanismo de opresión de la mujer.

Sin embargo, las formas concretas que asume la familia patriarcal han variado de sociedad en sociedad y también varían muchas veces entre las clases sociales de una misma sociedad. No es igual la familia campesina, en la que todos sus miembros participan directamente en la producción que la familia trabajadora en el capitalismo, en la que el trabajador vende su fuerza de trabajo a cambio de un salario que le permite comprar los bienes de consumo para toda la familia. Del mismo modo no es igual una familia noble que una familia campesina o una familia de la burguesía que una familia trabajadora.

Si bien la familia ha adoptado diferentes formas en cada modo de producción, lo que ha permanecido constante es el hecho de que la situación de la mujer en su seno siempre ha sido subordinada, aunque las funciones de la familia varíen. Esta subordinación se expresa de modo diferente en cada clase social. Mientras que en las clases dominantes sólo es necesario controlar la capacidad reproductiva de las mujeres (por problemas de herencia y alianzas) pues las mujeres de las elites no trabajan ni en lo doméstico ni en la producción, en las clases populares se requiere que las mujeres aporten tanto trabajo como capacidad de reproducción.

El paso de la sociedad feudal al modo de producción capitalista genera una fuerte transformación de la familia campesina y algunos cambios en las familias de las clases sociales (la aparición de la familia burguesa y pequeño burguesa). Esta transformación corresponde a trans-

formaciones igualmente profundas en prácticamente todas las instituciones sociales y en la ideología predominante.

El hecho de que la subordinación de la mujer permanezca en todas las formas de familia (y en consecuencia en todas las formas de organización social), descansa principalmente en la existencia de la ideología patriarcal. La existencia de esta ideología merece un comentario aparte.

El elemento más importante de la ideología patriarcal es el de que hay una jerarquía entre los sexos. Ahora bien, el origen de esta jerarquía ha sido explicada de diferentes maneras. Casi todas las religiones sugieren que esta jerarquía es de origen divino, lo que aparece en la cantidad de mitos sobre la creación de hombres y mujeres. (En el caso del cristianismo, por ejemplo, la historia de la costilla de Adán como el punto de partida de la creación de la mujer). Es importante notar también que todas las religiones contemporáneas (y todas las monoteístas) asumen que Dios es un hombre.

Sin embargo, esta noción sobre la jerarquía de los sexos no aparece sólo en las religiones. Prácticamente todo el pensamiento filosófico e incluso gran parte del pensamiento científico (por ejemplo, las teorías del siglo XIX sobre la diferencia de peso del cerebro de la mujer con respecto al del hombre) está teñido de la misma misoginia. Eva Figes (1970) en su estudio ya clásico muestra que no hay muchas diferencias entre los prejuicios de religiones primitivas y los de Freud, por ejemplo. Lo que diferencia la forma laica de la forma religiosa de ideología patriarcal es que la jerarquía entre los sexos ya no es atribuida a fuerzas sobrenaturales sino a diferencias inscritas en el orden natural.

El lenguaje es una buena muestra de la ideología patriarcal. La concepción del mundo que nos formamos está siempre predominantemente en masculino. La humanidad se confunde con los hombres, de modo que todo lo que es humano es masculino. A partir de aquí los hombres y las mujeres construyen su personalidad en estas categorías sexuales. La noción misma de jerarquía entre los sexos pasa por ende a convertirse en parte de la personalidad.

Ahora bien, lo que caracterizó el pensamiento de la Ilustración del cual fueron herederos la Revolución Francesa y los movimientos revolucionarios del siglo XIX y XX es el que los hombres y mujeres son iguales, y que las diferencias que se establecen entre los hombres entre sí o entre los hombres y las mujeres son de origen social. Son las propias sociedades las que generan diferencias entre sus miembros.

A partir de que esta concepción se generaliza, ninguna ideología progresista se atreve ya a afirmar que las mujeres son inferiores. Pero, como contrapartida aparece la ideología de las "diferencias psicológicas producto de las diferencias biológicas". Esta ideología es tan fuerte que logra que durante el siglo XIX se reconstruya la familia patriarcal por medio de la intervención del estado.

En efecto, Engels señalaba que en la familia obrera desaparecido las razones para que la mujer fuera subordinada, pues trabajaba lo que le daba independencia económica, y el obrero al haber perdido la pequeña propiedad de sus épocas de campesino no necesitaba controlar la reproducción por problemas de herencia.

Sin embargo, la legislación del siglo XIX reconstruye una familia en la que el jefe de familia es el hombre y logra a través de diversas medidas (entre otras el proteccionismo al trabajo femenino) que la mujer abandone la producción y vuelva al hogar. Si bien el estado de las sociedades capitalistas expresa el poder de las clases dominantes, en este caso las medidas sobre la familia contaron con el apoyo abierto del movimiento obrero. Es así como la familia patriarcal se recompone íntegramente tanto en la legislación como en la práctica de la clase obrera.

Este es un ejemplo claro de que la familia patriarcal y la ideología que la sustentan no son la consecuencia de un modo de producción determinado. Lo único que hace el modo de producción es transformar sus mecanismos, pero mantiene intacta su estructura básica, caracterizada por las relaciones de dominación y subordinación entre el jefe de familia, siempre un hombre (excepto en casos donde no hay uno) y el resto de los miembros de ella.

Podemos señalar como conclusión entonces, que el problema de la subordinación de la mujer no se reduce a un problema que se origina en las relaciones de producción. Es debido a este supuesto que el marxismo clásico señalaba que sólo bastaba que se incorporara la mujer a la producción para que el problema se resolviera. La incorporación de la mujer a la producción se lograría por la colectivización del trabajo doméstico. Como el origen del problema no era tal, tampoco lo fue la solución, como lo muestra el análisis de la posición de la mujer en los países socialistas.

En primer lugar, el trabajo doméstico es trabajo esencial para mantener un sistema funcionando. Alguien debe realizarlo, ya sea en forma colectiva o en forma privada. Pero, si no se cuestiona la división sexual del trabajo que ha hecho que por siglos hayan sido las mujeres las que realizan este trabajo, lo único que se logra con la colectivización es que sigan siendo las mujeres quienes lo realizan.

Esto es precisamente lo que ha sucedido en las sociedades socialistas. No sólo esto, sino que lo que queda de residuo de trabajo doméstico en el hogar sigue siendo hecho por la mujer, alargando su horario de trabajo en la producción e impidiéndole ascender en éste.

En segundo lugar, la mera integración de la mujer en el mundo de la producción no implica necesariamente igualdad con el hombre. Mientras exista la ideología patriarcal y su concreción en la familia, la posición que las mujeres ocupan en el mundo de la producción es una prolongación de la que tienen en la familia. Esto es ocupan siempre posiciones subordinadas. Lo mismo sucede con su participación en el mundo social y político.

En tercer lugar, mientras las mujeres no se enfrenten con los mecanismos psicológicos en los que se concreta la ideología patriarcal, como hemos visto, se ha mantenido durante siglos, haciendo que los hombres y las mujeres moldeen su personalidad de acuerdo con ella. A muy temprana edad las mujeres aprenden que son seres subordinados (el peor insulto que se le puede decir a un niño, es llamarle "mujercita", lo que muestra el poco valor que tienen las "mujercitas"). Del mismo modo, los hombres aprenden que su virilidad depende de ejercer la superioridad sobre las mujeres. Aunque esten las clases sociales más oprimidas, cualquier hombre puede, por lo menos, actuar en forma dominante con las mujeres de su propia clase.

Mientras las mujeres y los hombres no busquen los mecanismos de ruptura de esta forma de desarrollar su personalidad, seguirá existiendo en los seres humanos la noción de jerarquía y desigualdad social. Quienes están en la mejor situación para comenzar en la lucha por esta transformación, son precisamente las mujeres, ya que ellas son las discriminadas, y, por ende, las interesadas en producir el cambio de la ideología patriarcal. Como en el caso de las clases oprimidas, es sólo a través de la acción de los oprimidos que se puede romper la desigualdad. Esta es la gran tarea del movimiento feminista.

IV EL FEMINISMO COMO PRACTICA POLITICA

La necesidad de que sean las propias mujeres quienes tomen en sus manos la lucha por su liberación, esto es, desarrollen sus propias organizaciones autónomas, ha sido una conquista histórica.

La experiencia de muchos siglos de lucha, las frustraciones y fracasos, el difícil enfrentamiento con una realidad de discriminación cuyo principal punto de apoyo son los propios mecanismos psico-

lógicos que hacen que la mujer asuma como algo "natural", algo que es sólo una construcción social, produjeron que la mujer burguesa del siglo XIX comprendiera la importancia de la autonomía de las organizaciones que luchan por su liberación, y que en el siglo XX este principio se extendiera a las mujeres de todas las clases sociales.

Ahora bien, para las mujeres de las clases oprimidas, la lucha por su liberación como mujeres debe relacionarse con la lucha por superar las condiciones de opresión de su clase. De igual modo, para las mujeres de los países dependientes, esta lucha debe relacionarse con la lucha por la liberación de sus pueblos.

Pero, el hecho que la lucha en tanto que mujeres deba relacionarse con las otras formas de lucha, no implica necesariamente que deba subordinarse a los objetivos de clase o nacionales. Tampoco invalida por sí misma el que las mujeres se organicen en forma autónoma. Por el contrario, todo parece indicar que sólo cuando aparecen organizaciones autónomas fuertes, es cuando las mujeres comienzan a conseguir cambios importantes en su situación.

Intentaremos resumir muy brevemente algunas de las razones de ello.

1) Por el análisis que acabamos de hacer, es evidente que la opresión de la mujer emana de las características patriarcales de la sociedad, características que han generado sus propios mecanismos sociales. Ahora bien, este análisis no fue previo a la organización autónoma de las feministas socialistas. Por el contrario, sólo cuando estas organizaciones existieron fue posible que las mujeres en forma colectiva se de tuvieran a reflexionar sistemáticamente sobre su propia situación.

Mientras no existe este diálogo colectivo entre las mujeres, mientras dependen de organizaciones cuyos fines prioritarios presumen que la problemática de la mujer es secundaria o dependiente de la resolución de otros problemas, difícilmente las mujeres pueden romper sus propias trabas psicológicas.

La mejor prueba de ello ha sido el triste destino de las organizaciones de mujeres en los sindicatos y en los partidos de izquierda.

La defensa de la autonomía del feminismo se produjo merced a la simple experiencia histórica de las mujeres. Pero, una vez lograda esta autonomía, los frutos en materia de elaboración teórica han sido evidentes. Y, ello se debe a que dicha elaboración no surge del vacío o de categorías abstractas, sino que de la propia experiencia subjetiva de las mujeres, experiencia compartida y analizada con otras mujeres.

2) Parece evidente, también, que en el sistema patriarcal los hombres son privilegiados. Es difícil hablar de un sistema de opresión como si fuera algo abstracto, no concretizado en ningún ser humano. Por lo tanto hay que hacerle frente al hecho de que no serán los hombres, de ninguna clase social, los que destruirán sus privilegios haciendo desaparecer el machismo. Mas bien tenderán a negar el problema, o simplemente a intentar posponerlo, esperando que con el tiempo las cosas no cambien.

De aquí la enorme importancia del apoyo mutuo que las mujeres se dan. La experiencia de miles de reuniones con grupos de mujeres muestran que en presencia de los hombres, las mujeres se inhiben y callan la mayoría de las cosas que analizan y comparten cuando están entre otras mujeres. El peso de las concepciones jerárquicas impide la libre expresión de los elementos conflictivos.

Muchas veces se ha distorsionado este aspecto del feminismo, señalando que el feminismo quiere destruir a los hombres. En realidad el feminismo quiere destruir el machismo de los hombres y la única posibilidad de hacerlo es enfrentándolo en forma colectiva.

3) Para transformar a la sociedad patriarcal, las mujeres deben transformar no sólo el mundo de las instituciones sociales públicas (la economía y el estado) sino que el mundo de la vida privada. Debe transformar las relaciones entre los hombres y las mujeres.

Esto implica convertir elementos hasta ahora considerados como personales y subjetivos, en elementos políticos. De aquí viene uno de los principales elementos ideológicos del feminismo que sostiene que lo privado también es político.

En esta transformación de la subjetividad es crucial la recuperación por parte de las mujeres de su propia sexualidad. Durante siglos la sexualidad femenina ha sido reprimida, mutilando el desarrollo personal de las mujeres. A falta de la posibilidad de ejercer control social en la familia, la mujer no puede ni siquiera controlar su propio cuerpo, transformado en una mera máquina de reproducción. El romper esta situación es básica para que las mujeres logren su liberación.

Es interesante notar que son estos aspectos subjetivos los que constituyen la vida cotidiana de las mujeres y su principal interés. La famosa depolitización de las mujeres no es otra cosa que el hecho de que, mientras no asocien estos elementos propios con el mundo de la política tradicional referida sólo a lo público, necesariamente han de considerar a éste como ajeno a sus intereses. Y, esto que siempre se ha considerado como algo negativo, en realidad no lo es. Es tan importante transformar la familia patriarcal como el estado si se quiere

transformar realmente la sociedad,

Las organizaciones feministas socialistas han sido diferentes en los diversos países, respondiendo a las características de cada uno de ellos. Las relaciones con otros movimientos políticos y sindicales también han variado. En el caso español, por ejemplo, esta vinculación se ha hecho por medio de lo que se conoce como doble militancia: pertenencia tanto a una organización feminista como a una organización política, llevando a ésta última las demandas de la primera.

Sin embargo, hay algunas experiencias que han sido comunes. Por ejemplo la necesidad de combinar reivindicaciones feministas de corte político clásico, es decir, de cara al estado (divorcio, aborto, igualdad en el trabajo, etc) con la necesidad de inventar nuevas formas de organización que posibiliten el convertir lo privado también en político.

Para cumplir este segundo objetivo han sido básicos los grupos de autoconciencia. En ellos las mujeres hablan de su propia vida, de sus problemas personales, y de allí se sacan conclusiones generales sobre lo que debe ser transformado y el modo de hacerlo.

Finalmente, uno de los mayores desafíos para las organizaciones feministas es el de intentar superar prácticas jerárquicas o autoritarias en su seno. En cierta medida esto es más posible cuando la organización sólo cuenta con mujeres, pues éstas normalmente no han sido educadas para mandar o para competir lo que facilita el intentar evitar estas dos formas de conducta. Lo que no impide que surjan gran cantidad de problemas.

El balance de diez años de feminismo ha sido el que ya no hay prácticamente ninguna organización política progresista o de izquierda que rechace el principio de organización autónoma del feminismo. Asimismo muchos de los elementos de la nueva forma de hacer política del feminismo está siendo debatido, y en algunos casos incorporados por estas organizaciones.

V AMÉRICA LATINA.

En América Latina el feminismo carece del raigambre histórico que hemos descrito. Es muy difícil señalar cuales han sido las causas de este fenómeno, pues faltan datos y estudios sistemáticos. Por lo tanto, lo que se suele afirmar sobre el tema se basa en datos parciales y, sobre todo, en afirmaciones de carácter más bien impresionista. Y, en este caso, la experiencia personal incide mucho en las opiniones que se tengan formadas. Mis impresiones reflejan lo que conozco del cono sur de América Latina.

Por un lado, parece evidente que no se han dado las condiciones estructurales (con diferencias por países) para que las contradicciones entre hombres y mujeres afloren de modo tal que dan origen a un movimiento. No es que no hayan existido feministas, sino que estas nunca han dejado de ser un grupo elitista que no ha podido aglutinar en torno suyo a un número suficiente de mujeres, ni ha podido lograr conquistas importantes. Esto sucede tanto con las mujeres de la burguesía, como con las trabajadoras. (La situación de la mujer de clase media se asemeja más a la de la burguesía). Por otro lado, las profundas diferencias de clase existentes en muchos países hacen que las características de la familia y la situación de la mujer varíen fundamentalmente según su clase social. Cuando estas diferencias se traducen en acciones políticas (que en los últimos tiempos han estado marcadas por una fuerte polarización y enfrentamiento), es normal que las mujeres actúen con los hombres de su clase. Si hay excepciones, éstas tienden a favorecer a la burguesía, ya que por las razones que señalábamos más arriba, las mujeres suelen ser conscientes del machismo de los hombres de su clase y de los problemas que ello le acarrea. Y lo manifiestan en gran cantidad de ocasiones, aunque sin hacer de ello el objetivo de una lucha específica dentro del marco de las organizaciones políticas de clase.

Ambos fenómenos influyen para que las contradicciones de clase oscurezcan y no le den salida a las contradicciones en los roles sexuales. En el caso de la mujer de la pequeña burguesía y la burguesía esto reviste una característica especial. Merced a los logros de las feministas de los países desarrollados, consiguieron obtener con muy poca lucha, conquistas tales como el voto, el acceso a la educación, y la posibilidad de ejercer una profesión. Cuando se incorpora posteriormente a las actividades políticas y profesionales, no tienen los problemas agudos de doble jornada de trabajo que tienen las mujeres europeas y norteamericanas. Aunque ella es la responsable de la administración y organización del trabajo doméstico, cuenta para su realización con una infra-estructura de apoyo, el servicio doméstico, producto de la incapacidad de la industria para integrar mano de obra femenina. Este servicio doméstico tiene un costo comparativo bajo, de modo que está al alcance incluso de muchas mujeres de clase media. De este modo no se le producen contradicciones entre su rol femenino y la posibilidad de

participar (aunque de forma secundaria) en el mundo exterior. Pero, a costa de explotar a otras mujeres.

La posibilidad de no verse reducidas al tedio de la vida doméstica hace que un grupo de mujeres (cuyo número varía según cada país), no tenga especial interés en alterar el status quo. Así, tampoco cuestiona los otros componentes de su rol sexual femenino: las características psicológicas, el hecho de que siempre ocupa posiciones secundarias en la esfera económica, cultural y política, y los principios que rigen la famosa "femineidad". De este modo, acepta las reglas del juego del poder masculino, a cambio de poder ejercer determinados derechos.

La consecuencia de ello es una absoluta falta de solidaridad con las otras mujeres y la negación del hecho real de pertenecer a un grupo social con problemas específicos. Es frecuente oír decir a estas mujeres que ellas nunca han sido discriminadas en cuanto mujer, que el resto de las mujeres son aburridas y no tienen nada que aportar, y que están en absoluto desacuerdo con el feminismo.

Es interesante señalar que ésta es también la reacción de muchas de las militantes y de la mayoría de las dirigentes de los partidos políticos. En el caso de las dirigentes de partidos de izquierda, la nomenclatura ideológica que se usa es aquella que hemos señalado en el análisis anterior: que el feminismo es burgués, que divide a la clase, que la revolución proletaria es primero, etc. Cuando se debate el problema de la mujer entre las que tienen más conciencia, el gran argumento es que no se puede poner en juego lo ya logrado, que la situación de las mujeres dentro de los partidos es muy precaria, o que los hombres no entienden estas cuestiones. (Las militantes jóvenes suelen ser más radicales, aunque con poca incidencia)

Es difícil predecir lo que pasará en el futuro. Como en otras ocasiones el debate que se ha producido en Europa llegará a América Latina. Pero, es claro que, mientras las mujeres no se resuelvan a luchar por su propia liberación, no se avanzará ni en el camino del análisis teórico adecuado a cada realidad, ni en la posibilidad de organizar un movimiento que lleve a la práctica de los objetivos que se tracen. Y ello llevará necesariamente en algún momento a la discusión de los temas y problemas que hemos analizado.

En primer lugar, el análisis de cual debe ser la relación entre los grupos feministas y los demás grupos políticos que luchan por la liberación de los países latinoamericanos. Asimismo, dado que los grupos feministas tienden a estar constituidos por mujeres con intereses comunes (ya sea de clase o de ubicación en la estructura social) en que medida es posible que estos grupos diferentes tengan algunas reivindicaciones comunes.

En segundo lugar, el análisis de las instituciones patriarcales latinoamericanas. En este sentido, se puede afirmar que nuestra herencia hispánica hace que nuestras sociedades tengan rasgos patriarcales muy importantes. La brevedad de este trabajo impide desarrollar en más detalle este punto. Pero, él es vital para identificar correctamente cual es la vinculación entre nuestras sociedades capitalistas dependientes, con su propia estructura de clases, y la familia. Asimismo cual ha sido el desarrollo histórico de la ideología patriarcal y como ella ha producido características culturales autoritarias.

Es muy importante destacar que la transformación de la ideología patriarcal, fundamento de la constitución de la personalidad sexual, no sólo favorece a las mujeres, sino que tiende a humanizar a toda la sociedad. El hecho de que sea la propia mujer la que educa a sus hijos y trasmite los elementos ideológicos patriarcales hace que sea básico que sea precisamente ella la que tome conciencia de cuales son las consecuencias de esta transmisión. Es, por lo tanto, quien está en mejor situación potencial (los obstáculos reales son muchos) para luchar por erradicar los componentes autoritarios y jerárquicos de nuestra cultura.

En resumen, el debate feminista sobre la mujer en América Latina, debería llevar necesariamente a resolver el tema de como organizarse y cuales deberían ser los objetivos y programas a corto y mediano plazo. Sólo a partir de que resolvamos estos dos problemas, será posible analizar en profundidad los rasgos patriarcales de las sociedades latinoamericanas, pues es imposible desarrollar una teoría feminista que no esté vinculada a una práctica feminista

LAS DICTADURAS Y LA REPRISION

Muchos países latinoamericanos viven en estos momentos situaciones dramáticas: dictaduras, cárceles, exilio. Ello hace que los objetivos más inmediatos de cualquier organización política se centre en torno a estos problemas. En el caso de las mujeres, que hayan surgido muchas organizaciones de esposas, madres y hermanas de los perseguidos y damnificados.

Es evidente que cuando lo que está en juego es la mera supervivencia física, ésta adquiere prioridad sobre cualquier otro objetivo. Igual cosa sucede cuando lo que hay que resolver es el hambre de muchos miles de personas, situación dramática que también caracteriza hoy a los pueblos del Tercer Mundo.

Pero haríamos mal en restringir nuestros objetivos de lucha a estos objetivos más inmediatos. Es posible que sea precisamente a partir de nuestro dolor y rabia que sea posible hacerle frente a la de-

cisión de construir una sociedad más justa y humana. Y, hoy, cuando la batalla por los derechos humanos se ha convertido en el centro de nuestra actividad quizás sería importante reivindicar el que el problema de opresión de la mujer, también es un problema de derechos humanos.

Durante mucho tiempo hemos oído decir que la lucha por la liberación de la mujer es secundaria. Primero, porque la revolución social y política parecía cercana y había que restringir toda actividad a la lucha por el poder. Luego, porque la represión imponía urgencias dramáticas, urgencias que aún no han desaparecido.

Pero, si realmente queremos evitar que situaciones como éstas se reproduzcan, es necesario que nos planteemos seriamente el problema del autoritarismo y de sus expresiones políticas e ideológicas. Y la sociedad patriarcal es por excelencia una fuente importante de elementos represivos y autoritarios. Mientras no transformemos estos elementos será difícil construir una sociedad en la que cambie la vida personal de sus gentes, además de modificarse el estado y la economía.

Este es el gran desafío que enfrenta, hoy por hoy, el movimiento feminista.

JUDITH ASTELARRA

Barcelona, Julio de 1980.